

Santiago de Cali, diciembre 16 de 2022

ADENDA NÚMERO 002

La Gobernadora del Valle del Cauca, Dra. Clara Luz Roldán González y la secretaria de Cultura, Dra. Leira Giselle Ramírez Godoy, dieron apertura a la 'Convocatoria Departamental 'Premio Vida y Obra 2022', en octubre 18 de 2022.

Que la ceremonia de entrega de los estímulos se estableció para el día 16 de diciembre noviembre de 2022.

Que, debido a que el cronograma de actividades de la Secretaría establecido para el mes de diciembre cuenta con múltiples actividades por todo el Departamento.

Por lo anteriormente expuesto,

PRIMERO: MODIFICAR dentro del texto de la CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL PREMIO VIDA Y OBRA el numeral 6. CRONOGRAMA, el cual quedará así:

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria	18 de octubre de 2022
Socialización de la Convocatoria	27 de octubre de 2022
Fecha de cierre recepción de propuestas	21 de noviembre de 2022 Hora: 06:00 p.m.
Verificación de condiciones de participación	Del 22 al 23 de noviembre 2022
Evaluación de propuestas por jurados	Del 24 de noviembre al 13 de diciembre de 2022
Publicación de ganadores	16 de diciembre de 2022
Ceremonia de entrega de estímulo – premio Vida y Obra	20 de diciembre de 2022

(...)"

SEGUNDO: Por lo dispuesto en esta publicación se entenderá que la misma aplica en todos los apartes que lo contradigan.

TERCERO: Todos los apartes no modificados o regulados en el presente documento continuarán vigentes.

Atentamente,

Leira Giselle Ramirez
LEIRA GISELLE RAMIREZ GODOY
Secretaria de Cultura

Redactor: Julián Alberto Ruiz Sánchez - Abogado contratista
Reviso: Beatriz Escobar - Líder de Programa